

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA CULTIVOS
MARINOS DEL SUR CULMASUR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL
2013**

En la ciudad de Machala a las nueve horas del día 27 de marzo del 2013, en las oficinas de la Cia. Culmasur Cia. Ltda. Ubicada en la Cdla Las Crucitas Manz. B-2 Solar 1-18 y encontrándose presente la totalidad del capital social, se constituye la Junta General de Socios de la Compañía Culmasur Cia. Ltda.

Con la asistencia del Señor EDDY Román Espindola, quien de conformidad con su nombramiento de Gerente y propietario de setecientos sesenta (760) acciones ordinarias y nominativa, el Sr. Milton Román Celi, presidente y propietario de quinientas (40) acciones ordinarias y nominativas, ; los mismos que constituyen el 100% de capital social suscrito y pagado, aprobado igualmente por unanimidad para tratar el siguiente punto del día .

**1.-Aprobación de Balances Año 2012, Estado de Situación Financiera,
Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de
Cambios en El Patrimonio, Conciliaciones y Notas**

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita al Secretario se proceda a dar lectura al PRIMER y único punto del orden del día el mismo que se refiere a la :
APROBACIÓN DE BALANCES NOTAS Y CONCILIACIONES DEL AÑO 2012, El Señor Eddy Román Espindola quien en uso de sus atribuciones como Gerente preside la presente Junta Universal de Socios, el Señor Milton Román Celi , Socio, por lo que siendo las diez horas, el Presidente dispone que se entre a conocer y a resolver el punto del día.

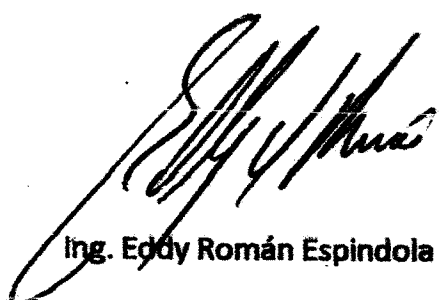
El Señor Gerente pone a consideración de los socios, su informe anual, luego da a conocer cada uno de los rubros del balance y comenta que en este año

La producción fue buena, que se hizo el avalúo al predio para que los activos estén de acuerdo a la realidad.

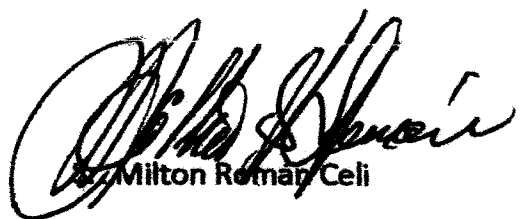
Se conoce y se aprueba, con los votos favorables de los Socios los Balances para el periodo 2012

No habiendo otro asunto del cual tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la junta con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaria se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, dejando constancia de que quedaran archivados en el expediente los documentos conocidos por esta junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas con treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.



Ing. Eddy Román Espindola
GERENTE - SECRETARIO



Ing. Milton Román Celi
PRESIDENTE - SOCIO